

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Videgaray analiza en Texas acciones de protección para migrantes
* Hazaña nacional, que los niños, sin excepción, aprendan a aprender: Nuño
* Luis E. Derbez se 'destapa' como precandidato del PAN al 2018
* Javier Valdez, lo que iba a denunciar
* PF captura a uno de los agresores a familia en la México-Puebla
* Carlos Alberto Martínez. Ataque cibernético global

**17 de mayo de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Videgaray analiza en Texas acciones de protección para migrantes**

**Luis Videgaray Caso**, secretario de Relaciones Exteriores (SRE) inicia este miércoles una gira de trabajo en Dallas, Texas, en donde se reunirá con los titulares de los 11 Consulados de México y con representantes de organizaciones de defensa de los derechos civiles.

Con los cónsules de México en Texas, **Videgaray Caso** analizará las acciones de protección consular del gobierno de la República a los connacionales que se encuentran en esa entidad, y de manera conjunta se diseñará una estrategia para hacer frente a las medidas que pudieran tener implicaciones negativas en la comunidad migrante mexicana.

Posteriormente, el titular de la SRE se reunirá con representantes de organizaciones de defensa de los derechos civiles, para dialogar y compartir buenas prácticas ante la actual política migratoria.

En tanto, el jueves **Videgaray Caso** viajará a la ciudad de Washington, D.C., para asistir a una reunión México-EEUU en materia de seguridad.

Ambos países reforzarán el compromiso de trabajar y colaborar de manera integral en los diversos temas de la agenda bilateral, así como los mecanismos de colaboración en la materia. **ys/m**.

**TEMA: Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Hazaña nacional, que los niños, sin excepción, aprendan a aprender: Nuño**

Con el nuevo modelo educativo se alcanzará la excelencia educativa, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**, desde el Salón Hispanoamericano de la dependencia que fue adaptado como área de sorteos de la Lotería Nacional.

Nuño reconoció el trabajo de los maestros y dijo que la hazaña que "todos tenemos que construir" es que los niños, sin excepción, aprendan a aprender con el nuevo modelo educativo.

El funcionario refrendó su convencimiento de que se alcanzará la excelencia educativa, como la de 20 maestros que aparecen en los billetes del Sorteo Especial 194, quienes destacaron en la Evaluación del Desempeño y los concursos de ingreso al servicio, y "representan el trabajo de 2 millones de profesores que con su trabajo construyen a México".

Nuño acompañado por el director general de la Lotería Nacional, Pedro Pablo Treviño Villarreal, reconoció a la benemérita institución por apoyar la educación y el desarrollo social de México, y aseguró que ambas dependencias seguirán trabajando juntas en favor del país.

También resaltó que los tradicionales "niños gritones" de la Lotería Nacional, son alumnos con excelente desarrollo educativo.

Finalmente, el titular de la SEP resaltó que los maestros de México lograron la hazaña de abatir el analfabetismo, y han sido constructores de grandes causas nacionales, como el lograr que en cada rincón del país haya una escuela y un maestro, y que hoy México tenga uno de los sistemas educativos más grandes del mundo. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 08: 15 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Luis E. Derbez se 'destapa' como precandidato del PAN al 2018**

El ex canciller **Luis** **Ernesto Derbez** aseguró estar pensando ser el precandidato del PAN a la Presidencia de la República en el 2018.

**Derbe**z sostuvo que él sí cree en la democracia, la cual debe de ser una estructura en la cual se protejan los derechos de las minorías, y no que se impongan las voluntades de las mayorías y para eso tiene que haber equilibrio de poderes.

Dijo que la aplicación de la ley, es fundamental, debe ser pareja para todos, y eso es lo que falta en este país, que la aplicación de las leyes, sean parejas para todos.

En entrevista en el estudio de "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", **Derbez**, aseguró que el mayor riesgo para nuestro país el día de hoy, es el autoritarismo, *"la posibilidad de tener una persona como (****Trump) Trump*** *en el gobierno, sin los controles que tiene el sistema americano, que ya vimos que funcionan".*

Subrayó que en México no se tiene ese sistema, por lo cual se debe de tener cuidado con el autoritarismo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 06: 27 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Javier Valdez, lo que iba a denunciar**

**Ricardo Rocha, conductor:** **Javier Valdez**, lo que iba a denunciar.

Cuando veo la foto que nos tomaron sonrientes y abrazados después de la entrevista, me niego a aceptar que sea suyo el cuerpo tendido a mitad de una calle en Culiacán. Salvo por su infaltable sombrero.

En esa ocasión hablamos de Huérfanos del Narco, que con Malayerba, Miss Narco, Narcoperiodismo y Con una Granada en la Boca, conforman su herencia periodístico-literaria. Fácil de palabra, me dijo cosas como esta: *“Yo sostengo que ahora en muchas regiones del país, no sólo en Sinaloa, el narco dejó de ser un fenómeno policiaco y ahora es una forma de vida. Ya no es un asunto de buenos y malos, de policías y sicarios, de militares y capos. Ahora el narco ha salpicado todos los aspectos de la vida en estas regiones”.*

Pero igual pasaba de la contundencia a la ternura: *“En Huérfanos del Narco quiero contar la historia de miles de niños, hijos de desaparecidos y ejecutados; hijos de policías, hijos de secuestrados, hijos de periodistas y también hijos de narcos; porque en todos se repite una tristeza sin fondo, un duelo íntimo. En ninguno de mis libros había tenido un tema tan espinoso y sensible como el de estos niños. Por eso, más que hablar de la muerte, quise hacer un canto a la vida de los que se quedan a seguir viviendo”.*

En contraste, el crimen de **Javier Valdez** culmina un ciclo de violencia y ataques directos a periodistas que en tan sólo cinco años ha cobrado ya más de 100 vidas. Aunque en las semanas recientes se ha recrudecido brutalmente: **Cecilio Pineda**, director de La Voz de Tierra Caliente, en Guerrero (2 de marzo); **Ricardo Monlui,** director del portal El Político de Córdoba (19 de marzo); **Miroslava Breach**, del Norte de Ciudad Juárez y corresponsal de La Jornada (23 de marzo); **Maximino** R**odríguez** del portal de noticias Colectivo Pericú en Baja California Sur (14 de abril); y **Filiberto Álvarez**, locutor de radio en Tlaquiltenango, Morelos (29 de abril).

Sin embargo, y con el debido respeto a la memoria y la labor de todos ellos, este crimen tiene una especial relevancia: **Javier Valdez** y su columna Malayerba fueron un baluarte del periodismo en Sinaloa, donde por décadas su cártel y otros más han manchado de sangre y violencia ciudades y pueblos.

Su revista Ríodoce –porque en Sinaloa hay 11 ríos– ganó prestigio regional, nacional e internacional. Por sí mismo, Javier era el referente obligado de quienes íbamos a reportear lo que ahí pasaba. Además, nadie como él sintetizó todo ese conocimiento profundo del fenómeno del narco y su cultura en espléndidos trabajos de investigación plasmados en sus libros. Por cierto, me dicen que estaba terminando uno nuevo sobre las relaciones entre narcotraficantes y gobernantes. Yo creo que por eso lo mataron. No sólo por lo que ya había dicho, sino por lo que estaba dispuesto al revelar sobre esa simbiosis del poder político con los grandes cárteles de la droga, que definen el concepto de crimen organizado. Ojalá, algo pueda rescatarse de ese trabajo.

Por lo pronto, me quedo con lo que me dijo sobre los mexicanos que viven en zonas del narco, sin participar en él y por el simple amor a su tierra: “*A ellos no les gana ni la desolación, ni la desesperanza, a pesar del dolor y la tragedia. Esta gente está luchando, está sobreviviendo y nos dan todos los días una lección de civismo, de ciudadanía, de heroicidad y de dignidad, que a este país tanta falta le hacen”.* **Duración: 04’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 07: 07 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Alicia Salgado. PGR interrogó a Marcelo Odebrecht**

**Alicia Salgado, colaboradora:** La Procuraduría General de la República, a través de su homóloga de Brasil, interrogó a **Marcelo Odebrecht**, expresidente del Grupo Odebrecht, como parte de la investigación sobre la entrega de sobornos a funcionarios de Pemex entre 2010 y 2014.

La empresa comenta que está dispuesta a seguir colaborando con las autoridades mexicanas, peor han también ha establecido un proceso de gobierno corporativo o una revisión de todos sus sistemas de control interno y que buscarán de alguna forma que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y su Comisión de Ética revise su caso para reincorporarse plenamente a esta agrupación empresarial. **Duración: 00’ 49” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 08: 15 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**PF captura a uno de los agresores a familia en la México-Puebla**

**Renato Sales**, comisionado Nacional de Seguridad, confirmó la detención de **Orlando "N",** presunto agresor de la familia, que viajaba el pasado dos de mayo en la México-Puebla.

Hechos que concluyeron con la muerte de un bebé y la violación de dos mujeres, entre ellas un menor de edad.

En conferencia de prensa, el comisionado Sales detalló que derivado de una denuncia ciudadana, que resultó en una investigación de gabinete y campo, fuerzas federales encabezadas por la Policía Federal, terminó con uno de los presuntos integrantes del grupo delictivo que agredió a una familia en la carretera México-Puebla.

*"En donde un menor de dos años fue privado de la vida y dos mujeres fueron atacadas sexualmente”.*

*"Desde que se tuvo conocimiento de los hechos, los elementos de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, en coordinación con la Procuraduría General de la República y con el Gabinete de Seguridad, así como las autoridades competentes del estado de Puebla, realizaron diversos actos de investigación de los que se desprendieron distintas líneas de investigación que permitió saber que los probables responsables estarían relacionados con un grupo delictivo dedicado al robo a transportistas en dicha carretera".*

Los agresores radicaban en el municipio de San Martín Texmelucan, prosiguió, y gracias a la denuncia anónima sobre la operación de un grupo delincuencial que amedrentaba a los vecinos dl barrio de Santa María Moyotzingo, se desprendieron diversas líneas de investigación.

El señalamiento del vecino detalló que el grupo delictivo estaba encabezado por tres hermanos quienes comúnmente portaban armas de fuego y señalaban su probable relación con el ataque ocurrido en la carretera México-Puebla.

Tras el establecimiento de un cordón de vigilancia en las inmediaciones de la zona, uno de los implicados fue identificado la tarde de este martes.

*"Se supo que esta persona portaba un arma de fuego por lo que ante la comisión flagrante de un delito y sin realizar un solo disparo fue detenido Orlando N de 37 años de edad quien ha sido identificado como presunto integrante del grupo delictivo”.*

*"Al imputado le fue asegurada un arma de fuego tipo escuadra calibre 45, además de una bolsa con envoltorios con una substancia granulada cuyas características corresponden a droga sintética. Los avances en la investigación señalan que el detenido habría participado en la madrugada del pasado dos de mayo durante la agresión a una familia que detuvo su marcha sobre la autopista México-Puebla".*

El comisionado **Renato Sales** adelantó que la investigación continúa con la finalidad de capturar a todos los integrantes de la agrupación delictiva. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 07:04**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ministro alemán de Asuntos Exteriores viaja a EU y México**

*Berlín.-* El ministro alemán de Asuntos Exteriores, el socialdemócrata **Sigmar Gabriel**, viajó hoy a Estados Unidos y México en una visita oficial destinada a renovar el interés de una relación transatlántica buena, positiva y basada en la confianza y para profundizar los lazos con los dos países.

El jefe de la diplomacia alemana informó en un comunicado dado a conocer este miércoles que "viajó por segunda vez desde la toma de posesión del gobierno de Estados Unidos".

Señaló que "desde la toma de posesión del presidente (**Doland) Trump**, muchos miembros del nuevo gobierno estadunidense dejaron en claro –después de intensivas conversaciones con nosotros- que tienen un gran interés en una Europa unida y fuerte, y que se mantienen firmemente del lado de la alianza atlántica, la OTAN".

**Gabriel** puso de relieve que "eso es bueno y no es una condición dada. No obstante nos preocupa que Washington, en la reciente reunión de los ministros de Finanzas del Grupo de los Siete (G-7), no manifestó su apego al libre comercio".

Apuntó que los mercados abiertos y un sistema multilateral de comercio son útiles para todos. "La economía alemana no es solamente una competencia para Estados Unidos. A través de inversiones e innovaciones creamos en Estados Unidos miles de puestos de trabajo y oportunidades de capacitación".

"Por ello me alegra que durante una visita en Pittsburgh podemos atestiguar de cerca cómo el cambio estructural –también con participación alemana- puede tener lugar en forma exitosa", añadió.

El ministro alemán de Asuntos Exteriores agregó que después, la tarde del jueves, viajará a México, "un importante socio del G-20 y de la OCDE, y uno de los principales polos de inversiones alemanas en el extranjero".

"Aproximadamente dos mil empresas con participación alemana están establecidas en México. Me alegra que México sea el próximo año el primer país de Latinoamérica en ser el invitado especial de la Feria de Hannover, y podrá presentarse como un atractivo centro de producción", concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carlos Alberto Martínez. Ataque cibernético global**

**Carlos Alberto Martínez, colaborador**: El reciente ataque cibernético global evidenció lo vulnerables que son las naciones y las empresas ante una amenaza imperceptible hasta que ataca en el corazón de los sistemas de cómputo.

El ciber crimen golpea el comercio, la competitividad y la innovación empresarial.

Según los investigadores especialistas en el tema, se llega a golpear la generación de empleos y es que son países como Estados Unidos, China, Japón, Alemania y Turquía los que se encuentran en una situación crítica y bajo la lupa de los ciber delincuentes por lo apetitoso que resultan ser sus economías.

Lo que se sabe es que esta economía oculta, la de los ciber delincuentes, ganan tres veces más que las empresas de seguridad.

Esto se debe a que las compañías no están unidas y ello obliga a que éstas no sólo inviertan en seguridad, sino que capaciten a sus trabajadores como usuarios en la red y se activen protocolos de seguridad.

La ciber delincuencia es un negocio mucho más rentable que cualquier otro, pero sin olvidarnos que es un delito. Sin embargo, hay países interesados en tener acceso a la red informática de otras naciones.

El gasto puede ser elevado, pero los beneficios también son redituables.

Los datos personales de los ciudadanos de la Unión Europea son una mercancía valiosa para aquellos que comercializan en la economía global digital.

El robo de información personal y financiera utilizada para obtener de manera fraudulenta acceso a cuentas bancarias y tarjetas de crédito o para establecer nuevas líneas de crédito tiene un valor monetario y los delincuentes están negociando los datos, por ejemplo, en tarjetas de crédito de muchos ciudadanos.

El crimen organizado se beneficia de la globalización, moviéndose a diferentes países e incluso continentes para retirar efectivo, utilizando la falsificación de tarjetas y el robo de identidad a escalas mayores.

La seguridad de las naciones también puede vulnerarse, así como conocer las entrañas de alguna estrategia gubernamental.

Estos días hemos sido partícipes y testigos de muchos ataques en el ciberespacio, habrá que estar atentos en los próximos días y semanas cómo reaccionan las autoridades y las empresas en defensa de este delito. **Duración 2´25´´, ys/m.**

**TEMA(S):**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 07:01**

**NOTICIERO:**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION:**

**GRUPO:**

**0**

**Estado Islámico se atribuye ataque contra televisora afgana**

*Kabul.-* El Estado Islámico (EI) se atribuyó hoy el ataque al complejo de la cadena de radiotelevisión estatal afgana RTA en la ciudad de Jalalabad, la capital de la región oriental de Nangarhar, que ha dejado al menos dos muertos y decenas de heridos.

Los informes locales indican que varias personas todavía están atrapadas en el interior, aunque los trabajadores de rescate han podido llevar a los heridos al hospital.

La agencia de noticias Amaq, que es cercana al grupo extremista, indicó que los combatientes estaban dentro del edificio de la capital de Nangarhar, estado fronterizo con Pakistán, donde los combatientes del Estado Islámico han establecido un bastión.

**Ataulá Jogyani**, portavoz del gobernador de Nangarhar, confirmó a la cadena de televisión privada afgana Tolo News, que cuatro milicianos han participado en el ataque y que las fuerzas de seguridad han abatido a tres de ellos.

El cuarto atacante todavía se encuentra en el interior del complejo combatiendo contra las fuerzas de seguridad afganas, mientras al menos 10 periodistas estarían en el interior del complejo.

Testigos comentaron que han escuchado un intenso tiroteo en el interior del complejo de la RTA, que está cerca de la oficina del gobernador regional

El portavoz del Ministerio del Interior, **Najib Danish**, aseguró que el ataque comenzó con una explosión, seguida de un tiroteo con las fuerzas de seguridad afganas.

**Inhamullah Miakhial**, un portavoz del hospital provincial de Nangarhar, dijo que han recibido a 14 personas con heridas.

De acuerdo con versiones de la prensa local, dos combatientes con chalecos cargados con explosivos se inmolaron, mientras los otros dos empezaron a disparar contra la seguridad de la televisora, uno de ellos murió, pero otro entró al inmueble.

**Pashtun Khan**, un oficial de la oficina del jefe de la policía de Nangarhar, informó que la batalla estaba en curso cerca del edificio de la radio y la televisión estatal en la capital provincial.

Un fotógrafo de RTA (Radio Televisión Afganistán) comentó que abandonó el edificio tan pronto como el tiroteo estalló, pero muchos de sus colegas aún estaban atrapados en el interior.

Tanto los talibanes como combatientes del EI han llevado a cabo una serie de ataques de alto perfil en los últimos meses contra objetivos relevantes, como el ocurrido el más grande hospital militar de Afganistán en Kabul y una base militar en la ciudad de Mazar-e Sharif. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados exigen investigar y castigar a Humberto Moreira
* Ley contra robo de hidrocarburos tendrá que esperar hasta septiembre
* Peña Nieto informa a Congreso de su visita de Estado a Guatemala
* En México, tres millones de jóvenes se reconocen parte de la comunidad lésbico-gay
* Fernando Herrera. Investigación sobre enriquecimiento de Humberto Moreira
* Pide Barbosa auditorías a expendedores de gasolinas
* Del Mazo, único candidato que representa estabilidad y desarrollo: PRI
* PAN pide a Edomex reactivar tareas de Comisión Metropolitana de Transporte
* Ruiz Massieu se reúne con regidores priistas; pide sensibilidad a demandas ciudadanas

**Miércoles 17 de mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 10:38 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Diputados exigen investigar y castigar a Humberto Moreira**

Diputados del PAN y PRD expresaron su exigencia a las autoridades mexicanas para que investiguen al ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira** a quien se le han detectado supuestos movimientos financieros en el extranjero.

Se detectaron depósitos irregulares por 62 millones de dólares en cuentas bancarias en Mónaco y las Islas Caimán por parte de la esposa y cuñada de Humberto Moreira, según una investigación del Gobierno de Estados Unidos contra el político mexicano que lo involucra presuntamente en actos de corrupción, lavado de dinero y narcotráfico.

Ante ello el vocero de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge López Martín** quien también es representante de la fracción legislativa ante el Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que solicitarán que se activen los convenios de colaboración que existen entre el INE, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, específicamente la Unidad de Inteligencia de Unidad Financiera así como la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (Fepade).

Lo anterior para que la Unidad de Inteligencia Financiera indique cuál fue tránsito de los probables recursos públicos que **Humberto Moreira** se llevó a Europa, así como revisar que éstos no estén siendo utilizados en las campañas electorales, "*lo cual representaría, dijo, una violación a la Ley Electoral, y esto debe de garantizarse, el propio Instituto Nacional Electoral, con estos mecanismos que se le han dado debe de hacerlo",* explicó.

Señaló que pedirán que se termine con el convenio de coalición que celebró el PRI con distintos partidos políticos en Coahuila para postular a **Humberto Moreira**.

*"Que separe de este entuerto al Partido Joven y que no le construyan una candidatura, a través del fuero, a* ***Humberto Moreira*** *para que no pueda ser investigado.* ***Moreira*** *debe ser investigado con rigor, no se les puede escapar a las autoridades y no se puede hacer que burle la ley, ni que burle las responsabilidades”*.

Los millones que tiene en el extranjero se los ha robado al pueblo de Coahuila y esto debe de tener una sanción, sostuvo el panista. Por su parte el coordinador del PRD en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri** calificó de inaudito que mientras autoridades en Estados Unidos detectaron estos depósitos irregulares, *"el Gobierno mexicano duerma el sueño de los justo y no inicie una profunda investigación".*

Apuntó que la inoperancia de las autoridades del país deja al descubierto la complicidad y complacencia que existe, por lo que aseveró que se sigue siendo testigo de actos de impunidad por parte del actual gobierno priista.

Acusó al PRI de utilizar un doble discurso al demandar, por un lado, castigo ejemplar a quienes cometen actos de corrupción pero que son de otros partidos, *"y por otro lado se hacen de la vista gorda cuando estos actos ilegales son cometidos por sus propios integrantes",* sostuvo.

**Martínez Neri** afirmó que es necesaria una profunda investigación para esclarecer los presuntos actos de corrupción, lavado de dinero y narcotráfico en contra de **Humberto Moreira**, quien está en la mira del Departamento del Tesoro de Estados Unidos luego de detectar movimientos financieros sospechosos realizados por su esposa y cuñada.

*"Hago un llamado al Ejecutivo y a las autoridades pertinentes para que se dejen de complicidades y actúen, a fin de castigar con todo el rigor de la ley a quienes han saqueado el erario público coahuilense, sus ciudadanos no merecen este trato que tanto los ha lesionado"*, refirió.

El legislador recordó que los malos manejos de las finanzas públicas de los gobiernos priistas siguen saliendo a la luz, "*para nadie es nuevo ni sorprendente este tipo de hechos, lamentablemente se suma a los casos de Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua y Quintana Roo, lo que nos parece inadmisible es el nivel de cinismo con que se manejan, ya basta"*, puntualizó. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 11:34 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Ley contra robo de hidrocarburos tendrá que esperar hasta septiembre**

La minuta que aprobó la Cámara de Diputados de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, tendrá que esperar hasta septiembre para ser analizada y ratificada por el Senado de la República, dijo la diputada, **Minerva Hernández**.

*"Sería bueno que se discutiera y aprobara, pero se tendría que esperar hasta el periodo ordinario de sesiones que es hasta septiembre próximo",* explicó en conferencia de prensa que ofreció en conjunto con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

La diputada panista señaló que la ruta legislativa a seguir para el caso de una minuta como la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, es contar con el aval de la Cámara Alta.

La también vicepresidenta de la Tercera Comisión de la Permanente dijo que por ese motivo no sería posible que dicha minuta pueda ser discutida en los próximos días en el periodo de receso.

Por su parte el presidente del IMCP, **José Luis García**, consideró que el gremio de la contaduría, podría contribuir en mucho en combatir el robo de gasolinas al fungir como certificadores antilavado, ya que dicho delito ya está considerado como parte de lo que se castiga en materia de recursos de procedencia ilícita.

Ayer al inaugurar la Convención Anual de Aseguradores, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade**, pidió a los legisladores apurar la aprobación de la Ley para Prevenir y Sancionar el robo de gasolinas.**ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 12:41 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Peña Nieto informa a Congreso de su visita de Estado a Guatemala**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se ausentará del país del 25 al 26 de mayo próximos, para realizar una visita de Estado a Guatemala.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el oficio turnado a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en el cual el mandatario federal expone que el motivo de esta visita es para atender la invitación formal que le hizo su homólogo, **Jimmy Morales**, el pasado de 2 de enero.

Asimismo, argumenta que será una excelente oportunidad para reafirmar la importancia de los vínculos que existen entre ambos países, así como para revisar la agenda de cooperación en materia energética, migratoria y de seguridad.

La visita de **Peña Nieto** comprende una reunión con su homólogo guatemalteco en el Palacio Nacional de la Cultura, en la que se realizará un balance de la relación, además de explorar nuevos esquemas de cooperación bilateral y subregional.

En ese lugar, ambos presidentes atestiguarán la suscripción de varios instrumentos jurídicos, que fortalecerán el andamiaje legal en la relación bilateral.

El presidente mexicano sostendrá encuentros con representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Posteriormente, recibirá la distinción de "Huésped Ilustre" y las Llaves de la Ciudad de la Municipalidad de Guatemala.

Además participará en una reunión con empresarios mexicanos y realizará una visita a la Escuela México, que forma parte de uno de los programas más emblemáticos de la cooperación mexicana en la región.

Esta será la primera visita de carácter bilateral que el Presidente **Peña Nieto** realizará a Guatemala, país que por su vecindad geográfica, así como por los lazos históricos, económicos y culturales, que unen a ambas naciones tiene una alta prioridad para México.**ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 13:45**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**En México, tres millones de jóvenes se reconocen parte de la comunidad lésbico-gay**

La diputada federal e integrante de la Comisión de Derechos Humanos en San Lázaro, **Cristina Gaytán Hernández**, llamó a respetar los derechos de la comunidad Lésbico-Gay (LGBT), toda vez que se siguen registrando actos de violencia en su contra en el país.

Resaltó que en México hay casi 230 mil hogares compuestos por parejas del mismo sexo, y se calcula que al menos el 3.6 por ciento de los jóvenes se reconoce dentro de la comunidad lésbico-gay, por lo que se pronunció a favor de defender sus derechos, en el marco del Día Mundial contra la Homofobia.

En una gira de trabajo por Oaxaca, la perredista se reunió con miembros de la comunidad LGBT en Juchitán, a quienes aseguró que desde la Cámara de Diputados se trabajará para fortalecer el respeto a estas personas.

Cabe señalar que en México no hay un censo sobre el tamaño de la comunidad LGBT. El antecedente más cercano se puede considerar en la Encuesta de Valores de la Juventud que realizó el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM junto con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Dicho estudio realizado en diferentes estados del país encontró (en el 2012) que el 3.6 por ciento de los jóvenes encuestados se reconoció como LGBT, lo que podría representar tres millones de los 79 millones de jóvenes mayores a 15 años en México.

A su vez, el Censo de Población y Vivienda del INEGI del 2010 destacó que en territorio nacional hay cerca de 230 mil hogares compuestos por parejas del mismo sexo. Esto representa casi el 1 por ciento del total de hogares en México.

**Gaytán Hernández** enfatizó que en el caso de Oaxaca, se han registrado este año 28 casos violentos en contra de personas LGBT, por lo que es indispensable eliminar actos de homofobia, discriminación a las mujeres y violación de los derechos humanos.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) también se reunió en Huamuchi con pescadores, a quienes entregó material de pesca y se comprometió a impulsar proyectos productivos que les permita hacer frente a la sequía en la región.**gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 07: 14 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Fernando Herrera. Investigación sobre enriquecimiento de Humberto Moreira**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** De acuerdo al diario "Reforma", **Vanessa** **Guerrero Martínez**, esposa de **Humberto Moreira**, y **Cecilia Aguilar Morales**, cuñada de **Humberto Moreira**, habrían manejado recursos hasta por 62.1 millones de dólares en cuentas bancarias de Mónaco y las Islas Caimán entre el año de 2013 y 2016.

Según las indagaciones por corrupción, lavado de dinero y narcotráfico contra **Humberto Moreira** y su hermano Rubén Moreira, actual gobernador, las cuentas de sus familiares presentan movimientos financieros sospechosos.

Un expediente de la red contra crímenes financieros del departamento del tesoro contiene estados de cuenta que revelan la riqueza acumulada por **Vanessa Guerrero Martínez** y **Cecilia Aguilar Morales**. La esposa de **Humberto Moreira** aparece como titular de una cuenta en Mónaco que paso de tener un saldo de diez millones de dólares, en octubre de 2015, a tener 16 millones de dólares en abril de 2016.

Las cuentas habrían recibido transferencias por 5.8 millones de dólares desde la cuenta del Brodway National Bank, de San Antonio Texas, que presuntamente pertenecía a **Ricardo Mendoza**, esposo de **Elisa Moreira**, hermana de **Humberto** y de **Rubén**.

**Vanessa Guerrero Martínez**, esposa de **Humberto Moreira**, también era titular de una cuenta en las Islas Caimán, la cuenta tenía 12 millones de dólares, pero en agosto el saldo creció a 18 millones. **Cuauhtémoc Esquivel** fue quien supuestamente transfirió el dinero a la esposa de Moreira, quien es funcionario de educación en Coahuila.

Un año después la audiencia de la sala penal en España dio carpetazo a una causa que la justicia española abrió contra **Humberto Moreira** por vínculos de lavado de dinero hacia la banda criminal de "Los Zetas", sin embargo allá en España los cargos no fueron suficientes para seguir con las investigaciones.

Hoy día **Humberto Moreira** busca ser diputado, busca un fuero y hoy por hoy su partido se deslinda y dice que Moreira no es su candidato, a pesar de estar involucrado en estos ilícitos.

Le agradezco al coordinador del PAN en el Senado de la República, **Fernando Herrera** que tome la llamada.

**Fernando**, muy buenos días, ¿Cómo estás?

**Fernando Herrera (FH), coordinador del PAN en el Senado:** Buenos días **Luis**, con el gusto de saludarte.

**LC**: Oye ¿Que van a hacer desde el Partido Acción Nacional o al menos desde el Senado entorno a este tema? Él ya habló, ya lo negó y dijo que cómo es posible que se estén metiendo con las mujeres y con las esposas.

**FH:** Mira, nosotros el 27 de junio del 2016 presentamos una denuncia exigiéndole movilidad a la PGR en torno al asunto de **Humberto Moreira**, hoy nos hemos dado cuenta nuevamente de una falta más de descaro y la falta de vergüenza de algunos personajes emanados del PRI, el ADN de la corrupción se nuestra nuevamente en Coahuila.

Sería muy decepcionante que el exgobernador priista escapara a la justicia por eso vamos a pedir cuentas a la autoridad federal, ver en qué va la investigación sobre **Humberto Moreira**, ver que nuevos elementos tienen para poder proceder, ¿por qué no están actuando?

Es claro que en ocasiones anteriores el PRI deja a su suerte a sus militantes, a sus ex militantes, una vez que ya no les son útiles. Entendemos que estos en procesos electorales y quizá por eso el gobierno no se han movilizado, por ello nosotros vamos a exigir que el gobierno actúe de inmediato. **Moreira** dejo en bancarrota a Coahuila y lo que está ocurriendo levanta sospechas de complicidad, por la pasividad de la autoridad-

**LC:** Él niega estas acusaciones, dice que todo es falso, sin embargo tiene razón en un punto, todo está investigado en otros países, pero aquí en México no hay investigaciones abiertas; desde esa perspectiva ¿qué se puede hacer en un partido de oposición? Más cuando esto sale en momentos electorales, ¿qué se puede hacer para entrar de lleno y de frente al tema de la justicia?

**FH:** El asunto de los **Moreira** no sólo se ha analizado en tiempos electorales, recordarás que cuando era gobernador se le comprobó que alteró documentos que supuestamente le autorizaban a contratar alguna deuda.

En su momento el senador **Cordero** exhibió de manera puntual lo que se hizo, se entregaron las pruebas correspondientes, sin embargo la autoridad no ha actuado; entendemos que la autoridad actuó con lentitud. Con el tiempo se han presentado documentos e información, pero esto no muestra más que sospecha de lo que está haciendo la autoridad federal.

Esto no puede permanecer impune, hay que seguir presionando y denunciando, tarde o temprano **Moreira** tiene que caer, porque el daño que les hizo a los coahuilenses debe de repararse, endeudo de manera brutal a la sociedad de Coahuila que hoy padece los excesos de su gobierno.

No podemos permitir que el Gobierno Federal continué con lentitud, tal parece que protege las acciones de la familia **Moreira.**

LC: Hace unas semanas los senadores **Roberto Gil Zuarth** y **Luis Fernando** **Salazar** pedían a la Procuraduría General de la República que investigue, que abriera carpetas o que atrajera casos pendientes. Si esta petición viniera desde la fracción que encabezas, quizá tendría más eco, mucha más fuerza. ¿Lo van a hacer, van a unirse a la petición de los senadores?

**FH:** Así es, así lo hemos estado haciendo y lo vamos a volver realizar. El día de ayer el presidente del partido lo anunció, en los próximos días presentaremos alguna denuncia contra la actuación de la PGR, diciéndoles que procedan de manera mucho más ágil, ya que esto no puede seguir así, están lastimando la credibilidad de las instituciones.

Ciertamente varios senadores persistentemente han denunciado y demandando la actuación de las autoridades. Por eso el partido ayer se pronunció y hoy lo hacemos los senadores. Vamos a retomar las denuncias que ya hemos presentado porque esto no puede quedar en oídos sordos de la autoridad, por eso, a través de un planteamiento concreto, vamos a exigir resultados a la autoridad federal.

**LC:** **Fernando Herrera**, coordinador de los senadores en el Partido Acción Nacional, muchísimas gracias por tomarme la comunicación.

**FH:** Al contrario, gracias a ti.

**LC:** Bueno, pues van a presentar esta denuncia, este exhorto a la Procuraduría General de la República, para que se abran carpetas de investigación, para que haya presión en torno a la investigación entorno a los recursos de **Moreira.**

**Moreira** endeudó a Coahuila de 300 millones de pesos a más de 35 mil millones de pesos, además la esposa de Moreira tiene cuentas que superan los 18 millones de dólares, transferencias raras. Ante los cargos que se realizan en su contra, **Moreira** habla al respecto.

**Insert de Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila**: *"No es cierto todo lo que dice el periódico "Reforma", no es cierto, lo sorprendieron Lázaro Ríos, te sorprendió* ***Guillermo Anaya*** *y el PAN. No conozco esos lugares, no tengo ese dinero y son mentiras que* ***Guillermo Anaya*** *propició. No respetaron la máxima de la política, que en la política como en la cacería, la hembra no se le toca, en este caso a las mujeres, pero nos damos cuenta que es un misógino* ***Guillermo Anaya****".*

**LC:** La investigación que presenta en su planas el diario reforma no presentan datos que exclusivos del diario, son datos que pueden consultarse de manera abierta en el gobierno norteamericano. **Duración: 12’03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 12: 06 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Senadora propone acelerar reformas en materia de seguridad**

La legisladora **Angélica de la Peña** propuso que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emita una excitativa a las comisiones competentes y presenten al pleno los dictámenes relativos a la Ley Reglamentaria del Artículo 29 constitucional y la minuta de la reforma constitucional a los Artículos 21, 73, 76, 115, 116 y 123, en seguridad, justicia y mando mixto.

En un punto de acuerdo dirigido a la Comisión Permanente, la senadora perredista consideró que aprobar esos asuntos en un Periodo Extraordinario de Sesiones será fundamental para avanzar en la construcción del marco legislativo que el país necesita.

Ello, a fin de que las autoridades civiles garanticen la seguridad pública y las Fuerzas Armadas puedan retirarse de las calles y regresar de manera progresiva a sus responsabilidades constitucionales.

Dijo es urgente que el Congreso impulse, entre otros ordenamientos, la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia, la cual crea el Mando Mixto Policial, con el objeto de fortalecer las estructuras policiales y revertir las infiltraciones del crimen en las corporaciones municipales. *"Esta reforma constitucional se encuentra aún pendiente con carácter de minuta en la Cámara de Diputados”,* añadió.

De la **Peña Gómez** afirmó que de igual forma, se debe promover la expedición de la legislación secundaria en materia de mando mixto (Ley general de seguridad pública, reglamentaria del artículo 21 de la Constitución). Ello, debido a que la reforma constitucional a la que se ha hecho referencia establece que será en la legislación secundaria donde se precisarán los casos en que las instituciones policiales de las entidades federativas actuarán bajo el mando de las federales y las municipales bajo el de las estatales o federales.

Lo anterior, como consecuencia de la facultad que se otorga a los gobernadores para que asuman de manera temporal el mando de las instituciones policiales de los municipios en casos de fuerza mayor, alteración grave del orden público y las demás que determine la ley. Además, la reforma constitucional mandata: homologación de los protocolos de actuación, de desempeño y operación de las instituciones policiales (incluido el uso legítimo de la fuerza, tema que como se argumentará más adelante, amerita la expedición de una legislación particular). También, la creación de un Servicio Nacional Profesional Policial que prevé la homologación de normas y procedimientos de reclutamiento, ingreso, formación, capacitación permanente, remuneración mínima, carrera profesional, estímulos, reconocimiento, disciplina y prestaciones complementarias de todas las instituciones policiales del país.

La senadora perredista recordó que en su momento, las diversas fuerzas políticas representadas en el Senado coincidieron en que el objetivo de la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia era construir, mantener y fortalecer las capacidades institucionales de los tres órdenes de gobierno.

Lo anterior, para cumplir los propósitos de salvaguardar la integridad y derecho de las personas y de preservar las libertades, el orden y la paz públicos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 12:12 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Pide Barbosa auditorías a expendedores de gasolinas**

El senador **Miguel Barbosa** (PT) solicitó al titular de Energía, de Hacienda, de la Comisión Reguladora de Energía y al director de PEMEX realizar verificaciones y auditorías respecto a permisionarios de distribución y expendio de gasolina en Tamaulipas, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato y Veracruz con el objeto de detectar operaciones con combustible de procedencia ilícita.

*“Ello con el propósito de constatar la concordancia entre los volúmenes comprados y vendidos por cada estación de servicio, así como detectar la existencia de probables operaciones con combustibles de procedencia ilícita para documentarlas, sancionarlas y denunciarlas, en su caso”,* señala un punto de acuerdo presentado por el legislador.

**Barbosa** recordó que las autoridades deben vigilar el flujo de combustibles que se expenden en las estaciones del país, para prevenir, detectar y sancionar por la vía administrativa todo ilícito que se presente en esa actividad permisionada, así como denunciar ante la autoridad ministerial la posible configuración de delitos.

Recordó que la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, ordena a la Federación coordinarse con las instituciones locales, municipales y de seguridad pública, así como con asignatarios, permisionarios, contratistas o distribuidores para prevenir y detectar actos u operaciones ilícitas.

Para ello deberán ejecutar programas de vigilancia debida en los ductos, instalaciones y equipos de permisionarios; suministrar e intercambiar la información obtenida mediante los sistemas e instrumentos tecnológicos respectivos, y celebrar Convenios de Colaboración Generales y Específicos para el combate a los ilícitos. **ar/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Del Mazo, único candidato que representa estabilidad y desarrollo: PRI**

**Alejandra Del Moral Vela,** dirigente del PRI en el Estado de México, afirmó que **Alfredo Del Mazo,** abanderado de la coalición PRI, PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social, es el único candidato que representa estabilidad y desarrollo.

Destacó que ésta es la elección del honor, de la convicción, del orgullo, pues lo que está en juego es el futuro de las familias de los mexiquenses, por lo que convocó a la militancia a trabajar fuerte y con todo para asegurar una victoria contundente el próximo 4 de junio.

Enfatizó que **Del Mazo** es un político preparado, sincero, capaz de resolver los retos que representan la entidad y el único candidato que ha propuesto con seriedad soluciones a las necesidades de los 17 millones de habitantes de la entidad.

**Del Moral** sostuvo que las propuestas del candidato priista son concretas y aplicables, como la pensión para todos los adultos mayores, duplicar el número de canastas alimenticias y comedores comunitarios, así como el Salario Rosa o la generación de 1.2 millones de empleos.

En un comunicado, indicó que en el Estado de México *“nadie nos ha regalado nada, los priistas hemos construido nuestra entidad con base al trabajo y esfuerzo, por eso, éste 4 de junio lo vamos a defender”.*

Ante militantes y vecinos de los municipios de Temascalapa, San Martín de las Pirámides, Axapusco, Nopaltepec, Otumba y Teotihuacán dijo que los priistas no permitirán que la oposición convierta a la entidad en un botín político-electoral. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 09: 31 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Rechaza Movimiento Ciudadano apoyo a candidata de Morena en Edomex**

El partido Movimiento Ciudadano del Estado de México informó que no apoya a **Delfina Gómez Álvarez**, candidata de Morena a la gubernatura de la entidad, ni a ningún otro aspirante en este proceso electoral.

En un comunicado, la Comisión Operativa Estatal y el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, señalaron que la organización política *"no apoya a* ***Delfina******Gómez Álvarez****, candidata de Morena, ni a ningún otro candidato o candidata en este proceso electoral. Lo anterior lo hacemos de su conocimiento, para los efectos políticos y legales a los que haya lugar".*

Además, indicaron que conforme a la resolución emitida el pasado 2 de mayo por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano, **Jorge** **Zendejas Leyva** y **Abraham Águila Boudib** fueron expulsados de la organización política.

Expusieron que ellos *"fueron notificados,* ***Zendejas Leyva****, el 11 mayo, y* ***Abraham******Águila Boudib****, el 12, por lo que la dirigencia en la entidad se deslinda de cualquier tipo de acción o gestión legal y política que realicen dichos personajes".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN pide a Edomex reactivar tareas de Comisión Metropolitana de Transporte**

Ante la persistencia en la mala calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México, **Mauricio Tabe Echartea**, dirigente del PAN en la capital, solicitó al gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila,** reactivar las tareas de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad para crear una nueva era en las medidas a tomar para mejorar las condiciones ambientales.

**Tabe** indicó que los dos gobiernos tanto del Estado de México como el de la Ciudad de México deben actuar de inmediato ante la dramática situación en la calidad del aire, y dejar las bases sentadas para un trabajo conjunto en futuras administraciones.

*"Ante esta situación dramática donde vemos que los gobiernos hacen muy poco y la calidad del transporte empeora todos los días, hacemos un llamado al gobernador del Estado de México reanude las sesiones de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad, para que los dos gobiernos actúen de inmediato para dejar las bases sentadas”.*

El panista envío una carta al gobernador mexiquense para priorizar políticas que generen mayor generación de transporte público de calidad y mitigar las obras que contaminan y congestionan más las vialidades. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ruiz Massieu se reúne con regidores priistas; pide sensibilidad a demandas ciudadanas**

La secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, afirmó ante regidores priistas que al ser el primer contacto con la ciudadanía, son prioritarios para el fortalecimiento de la confianza entre el instituto político y los mexicanos.

*"El desempeño de los regidores se vuelve crucial para la competitividad y la fortaleza del partido, por las demandas tan inmediatas que ustedes captan y porque están muy cercanos al ciudadano que nos da o no el voto”,* sostuvo.

En reunión con integrantes de la Asociación Nacional de Regidores de México (ANAREM), sostuvo que las regidurías y el Institucional tienen que ser parte de una misma maquinaria, representar valores y estar conscientes que somos representantes de una forma de entender el servicio público.

Subrayó que se vuelve importante acreditar que la confianza fue merecida y como partido somos sensibles a la demanda de un estándar de cumplimiento y desempeño alto.

*“Cuenten con nosotros para lo que necesiten. Tenemos una actividad cercana, por ejemplo, con los legisladores locales, con los presidentes municipales y con ustedes”,* resaltó **Ruiz Massieu.**

Por último, expresó que se ha hecho un esfuerzo como partido y *“ustedes son parte de ello. Generaremos una mayor cercanía y articulación de propósitos y acción política con otros espacios de representación en donde el PRI tiene una enorme fortaleza: los regidores priistas".* **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PRD presenta propuesta para regular uso de la fuerza pública**
* **Eva Cadena fue notificada de juicio de procedencia en su contra**
* **PAN pide a PGR impedir que salga de México Humberto Moreira**
* **Exige PRD a PRI dejar de 'hacer teatro' y retomar desafuero de Tarek Abdala**
* **Inicia registro de aspirantes a contralores internos del INAI, Cofece e IFT**
* **Morena llama a autorizar matrimonios del mismo sexo en todo el país**
* **Insuficientes, las medidas de Peña para proteger a periodistas: oposición**
* **Crea Congreso de la Unión la Comisión de Seguimiento a Elecciones**
* **Protección a periodistas no admite esfuerzos aislados: Osorio Chong**
* **México responderá con acciones legales a cualquier violación que genere la Ley SB4: SRE**
* **Barrales dialoga con la oposición para defender el voto en Edomex**
* **Impecable y ejemplar el manejo de economía mexicana: Banco Mundial**

**17 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PRD presenta propuesta para regular uso de la fuerza pública**

Con la finalidad de facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de uso proporcional de la fuerza por las instituciones de seguridad pública y sus auxiliares, sean federales, estatales y municipales, el diputado federal **Jesús Zambrano Grijalva** propuso reformar el Artículo 73 de la Constitución Política.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) refirió ante la Comisión Permanente sobre los hechos ocurridos Palmarito Tochapan, Puebla, el 3 de mayo pasado, donde se puede apreciar en un video que elementos del Ejército Mexicano tienen sometido y desarmado a un hombre, quien recibe un disparo de arma de fuego en la cabeza, sin motivo aparente.

En tribuna en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, consideró indispensable expedir una legislación que tenga por objeto regular el uso de la fuerza, así como el manejo de las armas letales.

La propuesta se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En rueda de prensa previa, **Zambrano Grijalva** expuso que no deben aprovecharse casos como el de Palmarito “para decir entonces lo que se requiere es una Ley de Seguridad Interior, que llevaría como hemos dicho a no tener en el corto tiempo a cuerpos policiacos suficientemente calificados”.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Eva Cadena fue notificada de juicio de procedencia en su contra**

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, **Ricardo Ramírez Nieto**, informó que la diputada local y excandidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, **Eva Cadena Sandoval**, fue notificada hoy sobre la solicitud de juicio de procedencia que hay en su contra, tras ser señalada por recibir recursos presuntamente ilícitos.

“Ayer la fueron a buscar (a **Cadena Sandoval**) al Congreso (de Veracruz), no estaba. Se le dejó citatorio para hoy, y este día ella acudió a la sede del Congreso, y ahí se le hizo la notificación de forma personal. Se le entregó la solicitud de desafuero y se le hizo saber que tiene siete días para contestar lo que a su interés convenga”, detalló en entrevista.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó el juicio de procedencia luego de que **Cadena Sandoval** fue exhibida en videos recibiendo dinero de particulares para apoyar las actividades del presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, siendo candidata a un cargo de representación popular.

**Ramírez Nieto** sostuvo que a partir de este miércoles, la Sección Instructora comenzará a tener comunicación con el Congreso local, donde también existe un juicio de desafuero contra la diputada local, a fin de estar coordinados en los tiempos de ambos procesos.

También informó que la solicitud de juicio de procedencia que existe contra el diputado federal **Antonio Tarek Abdala Saad**, ex tesorero del gobierno de Veracruz durante la administración de **Javier Duarte de Ochoa**, “no está muerta” y sólo están a la espera de que el Poder Judicial resuelva el amparo que promovió el legislador.

La solicitud “no está muerta, sólo se agotó el procedimiento”, y por ello la Sección Instructora acordó esperar a que se resuelva el amparo que promovió el legislador, para poder emitir un dictamen, apuntó.

El legislador externó que “todos los amparos tienen que resolverse en un sentido u otro: concediendo el amparo, resolviendo el amparo o sobreseyendo el amparo. El sobreseimiento implica la improcedencia del amparo. Entonces, habrá que esperar a que se resuelva el amparo para que estemos en condiciones de conocer el sentido y actuar en consecuencia”.

La emisión del dictamen "está supeditada a que el Poder Judicial de la Federación resuelva el amparo, y le quite la inmovilización que tiene hoy el fiscal de Veracruz" para proceder penalmente en su contra, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PAN pide a PGR impedir que salga de México Humberto Moreira**

Diputados del PAN pidieron a la Procuraduría General de la República y al Instituto Nacional de Migración que se impida la salida del ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira Valdez**, de nuestro país, a fin de evitar su probable fuga.

En un punto de acuerdo, los legisladores del PAN pidieron también al Instituto Nacional Electoral que cancele la candidatura de **Humberto Moreira** como diputado local plurinominal por el Partido Joven de Coahuila.

Además, ante los señalamientos en contra del ex mandatario sobre el presunto uso de prestanombres para canalizar recursos de procedencia ilícita, pidieron que se aseguren las cuentas bancarias de **Humberto Moreira**, así como las de su esposa y su cuñado.

Los senadores de Acción Nacional pidieron que el punto de acuerdo fuera discutido durante la sesión de este miércoles. Sin embargo, la bancada del PRI en la Comisión Permanente se pronunció en contra de que fuera considerado de urgente y obvia resolución.

**Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, señaló que esto es una muestra de la protección que el Estado ha dado a los **Moreira.**

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila**, destacó la necesidad de actuar de inmediato para que los señalamientos en contra de **Humberto Moreira** no queden impunes.

Los legisladores panistas pidieron también a la Secretaría de Hacienda que, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, ejerza la acción de extinción de dominio, ante la posibilidad de que los recursos públicos se hayan convertido en propiedades de la familia **Moreira**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Exige PRD a PRI dejar de 'hacer teatro' y retomar desafuero de Tarek Abdala**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, exigió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) retomar de inmediato el desafuero del diputado federal **Antonio Tarek Abdalá** y dejar de “hacer teatro”.

Así como los priístas decidieron acelerar el dictamen sobre el desafuero de la ex candidata a presidenta municipal de Las Choapas, en Veracruz y por el partido Morena, **Eva Cadena**, deben dejar de proteger al ex tesorero del gobierno de **Javier Duarte** en Veracruz, planteó el diputado **Omar Ortega.**

El también integrante de la Sección Instructora de San Lázaro señaló que en el caso del diputado **Abdala Saad**, es necesario entrar al fondo del asunto, pues al finalizar el pasado periodo ordinario de sesiones, la mayoría priísta congeló el tema al no emitir un dictamen y alegar que el amparo interpuesto por su compañero de bancada, impedía tomar decisiones.

**Ortega Álvarez** reiteró sus críticas al PRI, al que acusó de no tener interés alguno en combatir la corrupción ni en que los veracruzanos recuperen el dinero del estado que **Duarte de Ochoa** y sus colaboradores más cercanos desviaron cuando estuvieron al mando.

Tras pronunciarse a favor de retirar el fuero a **Cadena Sandoval**, para que enfrente las acusaciones que se le formulan por delitos electorales y revele quién le dio dinero que presuntamente sería entregado a **Andrés Manuel López Obrador**, el legislador perredista insistió en que se debe retomar el caso de **Abala Saad.**

Manifestó que al igual que con **Cadena**, existen elementos suficientes para quitarle la inmunidad al diputado **Antonio Tarek Abdala**, acusado por la Fiscalía General de Veracruz, por peculado y el desvío de más de 23 mil millones de pesos de ese estado.

Recriminó que el PRI esté haciendo uso político de los procesos parlamentarios, en este caso del desafuero, al proteger a su compañero de bancada y por otro lado, atacar a con la misma herramienta al partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Ambos asuntos, añadió el también presidente del PRD en el Estado de México, deben ser tratados conforme a la ley y no para cuidar las espaldas de uno y al mismo tiempo, exhibir a los allegados a otras fuerzas políticas.

“Los priistas siguen ofendiendo y humillando a los veracruzanos al proteger obstinadamente a uno de quienes presumiblemente los desfalcó a niveles criminales en detrimento de servicios de salud, educación, seguridad y muchos otros”; mientras que los integrantes del partido Morena han exigido que se le retire el fuero a su ex candidata por Las Choapas, para que se aclare quién le entregaba dinero que presuntamente sería enviado a **López Obrador.**

Manifestó que a consideración del PRD, el amparo solicitado por el diputado **Abdala** jurídicamente no impide a la Sección Instructora continuar con su proceso de desafuero, pero ha sido utilizado por el PRI como un pretexto.

Agregó que **Eva Cadena** también presentó un amparo para evitar su detención, y si el PRI aplicara el mismo criterio, en congruencia debería pedir que se suspenda el proceso de desafuero en su contra, hasta que dicho recurso legal se resuelva.

“Nosotros, desde luego, estamos contra esa lógica y consideramos que ambos deben ser desaforados. Una para que diga quién le entregó el dinero y a quién ella se lo entregó, y el otro para que nos diga dónde están todo lo robado a los veracruzanos para que se recupere y se resarza a su destino original”, apuntó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Inicia registro de aspirantes a contralores internos del INAI, Cofece e IFT**

En la Cámara de Diputados se puso en marcha el registro de aspirantes a titulares de los órganos internos de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Los aspirantes tendrán hasta este viernes para realizar el trámite y sus documentos serán enviados a las comisiones unidas de Transparencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de San Lázaro, a fin de ser evaluados.

La Cámara detalló que la ronda de inscripciones finaliza este viernes 19 de mayo. Los documentos recibidos serán turnados a las comisiones referidas, que deberán sesionar del próximo 23 de mayo al 2 de junio, con el propósito de verificar qué personas cumplieron los requisitos que marca la ley.

Una vez analizados sus perfiles, el próximo 9 de junio se deberá publicar tanto en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en la Gaceta Parlamentaria y en la página de internet de la Cámara, la lista de aspirantes que pasaron el primer filtro.

Las personas que aparezcan en esa lista, se presentarán ante las comisiones en cuestión, entre el 12 y 13 de junio, lo anterior, a fin de que elaboren un dictamen con los nombres de los aspirantes aprobados, que será aprobado el 28 de junio y enviado a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

El organismo que agrupa a los coordinadores parlamentarios decidirá por acuerdo entre las bancadas, quiénes son los finalistas del proceso y esa decisión se deberá tomar a más tardar el próximo 5 de julio.

En cuanto esto suceda, deberá ser notificado a la Mesa Directiva de San Lázaro, el próximo 6 de junio; sin embargo, esto no significa que los diputados estén obligados a convocar a un periodo extraordinario de sesiones para ese tema en particular, puesto que tienen como plazo hasta el 12 de septiembre para llevar el tema a votación en el Pleno.

Los nuevos titulares de los órganos internos de control deberán ser elegidos por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

Aunado a los contralores internos del IFT, la COFECE y el INAI, los diputados deben designar a los titulares de órganos internos de control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/176**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Morena llama a autorizar matrimonios del mismo sexo en todo el país**

**Sergio Perdomo, reportero:** El grupo Morena en la Cámara de Diputados hizo un llamado para que se legisle a fin de establecer el matrimonio del mismo sexo en todo México.

En el marco del Día contra la Homofobia y en conferencia de prensa, la diputada de Morena, **Araceli Damián**, destacó que solo 10 entidades del país, incluida la Ciudad de México, tienen esta figura en sus legislaciones.

Es necesario, dijo, que se aprueben también las reformas para que las personas del mismo sexo que integran una familia tengan derecho a la seguridad social

En el día internacional contra la homofobia, en Cámara de Diputados, el grupo parlamentario de MORENA, con la diputada **Araceli Damián** en conferencia de prensa, demandó además que haya respeto y no rechazo ni discriminación para personas de la diversidad sexual, y desterrar los prejuicios individuales y sociales en contra de la comunidad lésbico gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual.

EL secretario de derechos humanos y sociales de MORENA, CDMX, **Manuel González Villalobos,** demandó que el estado mexicano apoye y no ponga trabas a los matrimonios igualitarios, y que se garantice su derecho a la seguridad social, como parte de los derechos universales. No debe haber trabas, dijo:

Al hacer un repaso de la homofobia, es decir la aversión hacia la homosexualidad--- se advirtió que muchos derechos de esa comunidad y el decálogo en contra de la homofobia no se aterriza en cuanto a políticas públicas y muchas propuestas siguen en el papel y no se aplican.

Se dijo, que aún se rechaza y se discrimina en la familia, en el trabajo y en el discurso se repite que los derechos son para todos.

Esto, dijo la secretaria de diversidad sexual del comité estatal de MORENA, CDMX, Irazú **Díaz de la Cruz. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/176**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Insuficientes, las medidas de Peña para proteger a periodistas: oposición**

**Andrea Becerril y Víctor Ballinas, reporteros:** El PRI se confrontó durante la sesión de la Comisión Permanente con la oposición, que consideró insuficientes las medidas anunciadas por el presidente **Enrique Peña Nieto** para proteger a los periodistas, luego del asesinato de **Javier Valdez**, corresponsal de La Jornada y otros comunicadores.

La senadora **Dolores Padierna**, del PRD y **Rosa Adriana Díaz Lizama**, del PAN, así como los diputados **Vidal Llerenas** y **Clemente Castañeda**, del Movimiento Ciudadano, advirtieron que el gobierno ha fracasado en su deber de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y ha sido incapaz de frenar los crímenes de periodistas que han ido en aumento debido a la impunidad y tan sólo en lo que va de este año suman ya ocho.

La senadora priísta **Diva Hadamira Gastelum** respondió que la oposición no hace más que criticar, lamentó que no se hubieran entendido el alcance del anuncio del presidente **Peña Nieto** y sostuvo que “la retórica no levantará de la tumba a **Javier Valdez”.**

Durante la sesión, se aprobó un pronunciamiento a nombre de todas las fuerzas políticas para condenar “enérgicamente” los reprobables acontecimientos contra periodistas. La Comisión Permanente lamentó las agresiones que han costado la vida a comunicadores y exigió al gobierno federal y los gobiernos de los estados y municipios ejercer a cabalidad sus funciones jurídicas y de procuración de justicia.

El PRI frenó además la demanda de la oposición de citar a comparecer al secretario de Gobernación, **Miguel Angel Osorio Chong** y al titular de la Procuraduría General de la República, **Raúl Cervantes**, para que expliquen la impunidad en el asesinato de periodistas, ya que más del 99 por ciento de los crímenes de comunicadores registrados del 2000 a la fecha, están sin castigo.

La propuesta fue turnada a comisiones, mientras que legisladores panistas, perredistas y de Morena resaltaron la trayectoria periodística y la valentía de **Javier** **Valdez** e insistieron en que no debe quedar impune su brutal asesinato.

El diputado de Morena, **Vidal Llerenas** recalcó que el Congreso no puede quedar con “llamados a misa” tiene que aprobar un paquete de leyes para proteger realmente a los periodistas en medio de una crisis de seguridad que ubica a México como si fuera un país en guerra.

La coordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna**, sostuvo que **Peña Nieto** en su mensaje en el que anunció mayores recursos para la protección de comunicadores, evadió la demanda central del gremio de crear un grupo de expertos independientes para investigar los crímenes contra periodistas y no formuló una autocrítica de un gobierno sumido en la inseguridad y la ingobernabilidad.

A nombre del PVEM, la diputada **Lía Limón**, se refirió a **Javier Valdez** como “el periodista que con su pluma enfrentaba al crimen organizado” Su muerte, insistió, no debe quedar impune, como tampoco las de **Miroslava Breach** y los 127 comunicadores acribillados del 2000 a la fecha.

Consideró que el esfuerzo del gobierno federal no será suficiente, ya que se requiere que también los gobiernos estatales y municipales hagan su tarea. Sólo seis estados, recalcó, han instrumentado el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, por lo que es importante el pronunciamiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 18:08**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Crea Congreso de la Unión la Comisión de Seguimiento a Elecciones**

*ALEJANDRO PÁEZ MORALES.-* La Comisión Permanente creó una comisión Especial de seguimiento para los procesos electorales en Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz donde se pondrán sobre la mesa aquellos casos que puedan generar conflicto en esos comicios.

Dicha comisión estará integrada por 12 legisladores de todos los partidos y terminará su función el 4 de junio, una vez que se realicen las elecciones.

Las actividades de la comisión se circunscribirán a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales locales, con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus comicios.

Por ello se buscará desahogar o tratar de plantear soluciones a los conflictos que se registran en las contiendas electorales a fin de impedir que afecten el proceso y sobre todo el resultado final de esos comicios.

La comisión se reunirá periódicamente, previa convocatoria que emita el presidente en consenso con los secretarios.

Estará conformada por 12 integrantes: dos del PRI, dos del PAN, dos del PRD y un integrante de los partidos del Trabajo, Verde, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Nueva Alianza y Movimiento de Regeneración Nacional.

El presidente expresará la pluralidad interna, por lo que sus informes y manifestaciones deberán ceñirse estrictamente a los acuerdos tomados al seno de la comisión. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/176**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Protección a periodistas no admite esfuerzos aislados: Osorio Chong**

**Notimex:** Las acciones urgentes de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, "no admite esfuerzos aislados", aseveró el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

Dar respuesta a los crímenes contra periodistas ocurridos recientemente, "requiere que autoridades federales y locales establezcamos medidas conjuntas e integrales", dijo durante la presentación de las Acciones por la Libertad de Expresión y para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.

En el acto, encabezado por el presidente **Enrique Peña Nieto** en la residencia oficial de Los Pinos, enfatizó que la coordinación es indispensable para atender las demandas de justicia y no impunidad que reclama la sociedad, "pero sobre todo, para construir estrategias efectivas y evitar que esas situaciones se repitan.

"Es por eso que el día de hoy nos hemos ya reunido para analizar la problemática e implementar medidas específicas, a la altura de los retos que estamos enfrentando", subrayó el responsable de la política interna del país.

Dijo que los estados y la Federación deben trabajar en corresponsabilidad con el objeto de garantizar condiciones de libertad y seguridad plena en el ejercicio de la labor periodística, "cumpliendo cada quien con lo que le corresponde, pero actuando siempre en un mismo frente".

En su oportunidad, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México **Miguel Ángel Mancera,** en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), afirmó que los mandatarios estatales, "asumimos los compromisos para investigar con resultados evaluables los homicidios perpetrados en contra de periodistas, defensores de derechos humanos y colaboradores de periodismo".

Los caídos en el ejercicio de su labor nos recuerdan que "el Estado de derecho no existe sin orden público ni paz social. Que nadie se equivoque; estos lamentables hechos no acallaran las voces ni las notas que revelan y que muestran dónde está el mayor desafío que tenemos, por supuesto, esta tarea indiscutible del combate a la delincuencia", apuntó.

**Mancera Espinosa** subrayó que "no se puede acribillar a los periodistas sin que haya consecuencias", por lo que los gobernadores trabajarán con un protocolo homologado con el de la Federación para establecer mecanismos de protección y prevención. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**México responderá con acciones legales a cualquier violación que genere la Ley SB4: SRE**

**René Cruz González, reportero:** El secretario de Relaciones Exteriores**, Luis Videgaray Caso**, advirtió que nuestro país responderá con acciones legales ante cualquier violación de los principios fundamentales del debido proceso, de los derechos humanos y de la dignidad de la persona que se cometan con la aplicación de la Ley SB4 en Texas.

En conferencia de prensa, luego de sostener una reunión con los 11 cónsules en aquel estado, el encargado de la política exterior sostuvo que el papel del gobierno mexicano en el ámbito legal se dará con respeto a la soberanía de Estados Unidos.

“El Gobierno de México, ante el reto que representa esta nueva ley en Texas, habrá de responder a partir de los instrumentos y de las facultades legales que tiene el Gobierno mexicano, en primer lugar, la información; en segundo lugar la diplomacia y en tercer lugar, por supuesto, la acción legal, siempre insisto en respeto al papel que debe de guardar un gobierno extranjero en esta nación, pero debemos de participar dentro del marco de la ley en todas las formas posibles, en que lo podamos hacer en los procesos legales en defensa de los mexicanos”.

Contrario a lo que han señalado autoridades norteamericanas, **Videgaray Caso** destacó que la legislación representa un reto sin precedentes, debido a que está generando incertidumbre y temor.

Al respecto, mencionó que se tienen detectados casos preocupantes de violencia de género o doméstica que no son denunciados ante la autoridad por el temor que tienen las mujeres a ser sujetas de una acción migratoria.

“El panorama que enfrentan las comunidades mexicanas en los Estados Unidos, en particular en el estado de Texas, es un panorama de incertidumbre, es un reto tal vez sin precedentes donde prevalece el temor de las comunidades, de las y los mexicanos ante las acciones de la autoridad, de la autoridad federal y ahora también de la autoridad estatal”.

En este contexto, el ex secretario de Hacienda informó que del 20 de enero a la fecha, las autoridades consulares de nuestro país atienden 150 mil casos de defensa legal en toda la Unión Americana de connacionales que radican en aquel país.

Finalmente, el funcionario refirió que hoy la diplomacia tiene que estar al servicio, más que nunca de los mexicanos en el estado de Texas, por lo que destacó que el gobierno mexicano va a tener puentes de comunicación con todas las instancias de la autoridad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como con los distintos niveles de Gobierno. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 17/05/17**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Barrales dialoga con la oposición para defender el voto en Edomex**

*Alma E. Muñoz.-* Ciudad de México. **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del PRD, confirmó que sostiene pláticas con partidos de oposición –en la que no está incluido Morena- para defender el voto en la elección del estado de México y no descartó que se construya un acuerdo de última hora, al aceptar que ninguna fuerza política, por sí sola, podría ganar la gubernatura.

Afirmó que ha tenido acercamientos con los dirigentes de Acción Nacional, **Ricardo Anaya**; de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**; y del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**, para también abordar la posibilidad de un gran frente amplio ciudadano en 2018.

“Ojalá que nuestra alianza natural pueda seguir siendo con la izquierda, es nuestra prioridad. Nosotros estamos planteando que haya ese frente amplio y ahí caben Morena, el PAN y todos los partidos de oposición. Por eso, vamos a buscar a todos. Estamos trabajando en eso, ojalá que podamos tener respuesta para esta elección y lo que sigue. Estamos convocando para buscar la transformación del país y del estado de México”, aseguró.

Barrales fue entrevistada en el marco de la presentación de la propuesta que un grupo de la diversidad sexual entregó al candidato del PRD en el estado de México, **Juan Zepeda**, quien expresó su apoyo a este sector de la población.

Zepeda resaltó en su oportunidad que al querer desconocer los derechos de las personas con base en sus preferencias sexuales, los otros candidatos a gobernador de la entidad “no sólo muestran que sus intereses son meramente electorales, sino que dejan al descubierto su desconocimiento del tema, pues son derechos ya reconocidos que no están a discusión”.

Se comprometió a generar acciones que amplíen el acceso a todos los derechos que como mexicanos deben tener, y mencionó que actualmente en el estado de México, a las personas transgénero se les niega el derecho a votar, en una clara manifestación de discriminación e ignorancia. "Vamos a luchar por sus derechos civiles, sus derechos humanos", advirtió. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/176**

**HORA: 15:57**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Impecable y ejemplar el manejo de economía mexicana: Banco Mundial**

**Notimex:** El manejo de la economía mexicana es impecable y ejemplar, lo cual la ubica en una buena situación, en un contexto muy complejo en América Latina, destacó el Banco Mundial (BM).

El director del Banco Mundial para Colombia y México, **Gerardo Corrochano**, dijo que si bien la inflación ha repuntado a un nivel cercano a 6.0 por ciento en el país, esta tasa es “relativamente baja” y empezará a revertirse.

En entrevista, al término de la firma de un acuerdo de cooperación técnica entre el organismo financiero internacional y la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), reiteró su optimismo en el desempeño de la economía mexicana "en un contexto regional complejo”. **dlp/m**